

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 30 de julio de 2021

A despacho de la señora Juez, el presente proceso Ejecutivo Laboral incoado por Jorge Yeferson López Ariza en contra de Cielo de las Mercedes Chica Holguín, informándole que obra en el expediente solicitud de entrega de dineros; y conforme el reporte de depósitos judiciales del sistema Siglo XXI, se encuentran constituidos los siguientes:

- 454130000006723, por valor de \$ 300.000
- 454130000014484, por valor de \$ 300.000
- 454130000015134, por valor de \$ 300.000
- 454130000015270, por valor de \$ 300.000
- 454130000015775, por valor de \$ 300.000
- 454130000016821, por valor de \$ 300.000
- 454130000017335, por valor de \$ 300.000

De otro lado, se informa que el secuestre allegó informe.

Sírvase proveer;

Claudia M. Avendaño Torres
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo Laboral
Rad. No. 17380 31 12 001 2016 00407 00

ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS Y PONE EN CONOCIMIENTO

Vista la constancia secretarial, y de cara a la solicitud relacionada con el pago de los títulos allegada por el abogado Gilberto Alfonso Cortés Oquendo, quien figura como apoderado del extremo activo; al ser procedente, se ordena la entrega de los títulos No. 454130000006723, No. 454130000014484, No. 454130000015134, No. 454130000015270, No. 454130000015775, No. 454130000016821, No. 454130000017335, cada uno por valor de \$ 300.000; una vez ejecutoriada la presente providencia.

Para finalizar, se pone en conocimiento de las partes los informes des secuestre para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA ANDREA ACEMEDO CAMACHO
JUEZ